



El Colegio Mexiquense

En el marco de las celebraciones por el
bicentenario de la creación del Estado de México

A través del Seminario de Historia Contemporánea
y de la Coordinación de Investigación

Convocan al
CONGRESO NACIONAL

LOS CONSTITUCIONALISMOS ESTATALES EN MÉXICO A 200 AÑOS DE SU ESTABLECIMIENTO

Modalidad híbrida del 26 al 30 de junio de 2023
Turno: Matutino

En 2024 se celebrarán los 200 años de la promulgación de la primera constitución mexicana, caracterizada por su republicanismo y federalismo. Desde hace ya varias décadas, los estudios publicados han arrojado luz sobre el proceso de construcción de las jurisdicciones estatales y de su antecedente inmediato, reconocido en las diputaciones provinciales, sobre todo en su relación con la federación.

Sin embargo, en esas investigaciones, el análisis de las constituciones estatales ha sido prácticamente relegado, como lo puede confirmar un balance historiográfico. Por ello, es de suma importancia reivindicar que en los textos jurídicos y los procesos constituyentes fueron dirimidos algunos tópicos capitales de la modernidad jurídica nacional, como la ciudadanía, los derechos y la división de poderes, entre otros.

Por este motivo, y ante la cercanía de la celebración de bicentenario del federalismo en nuestro país, El Colegio Mexiquense invita a profesores e investigadores, nacionales y extranjeros, así como a estudiantes de licenciatura y posgrado, a presentar contribuciones al congreso *Los constitucionalismos estatales en México. A 200 años de su establecimiento*.

Los propósitos de este evento son discutir las singularidades de las constituciones estatales surgidas entre 1824 y 1827, con motivo de la proclamación de la Constitución federal mexicana de 1824, y analizar el contexto histórico en el que surgieron y se practicaron durante la primera república federal.

En consecuencia, serán bienvenidas las ponencias que analicen los contenidos de las constituciones estatales, así como las contribuciones que expongan y expliquen el contexto histórico en el que se fundaron y fueron puestas en práctica las disposiciones constitucionales en cada entidad federativa. Serán especialmente consideradas las propuestas que enfatizan el análisis del Estado de México.

El congreso *Los constitucionalismos estatales en México. A 200 años de su establecimiento* pretende resaltar los temas característicos del constitucionalismo local, los cuales, si bien implican al ámbito jurídico-político, no quedan limitados a este. Así, algunas mesas temáticas para este congreso son las siguientes:

1. División de poderes
2. Derechos
3. Ciudadanía
4. Relaciones estados-federación
5. Municipios
6. Fiscalidad y comercio
7. Educación
8. Relación Iglesia-Estado
9. Soberanía
10. Territorio
11. Milicias Cívicas

Las propuestas serán individuales o colectivas, es decir, podrán ser enviadas mesas completas. Si desean participar como ponente a título individual o mediante propuestas colectivas, se deberán remitir el título de la ponencia y/o mesa, nombre del autor (es), adscripción institucional, una síntesis curricular de 100 palabras como máximo, dirección (es) electrónica (s), y un resumen que no exceda las 150 palabras al correo electrónico: constitucionalismos24@cmq.edu.mx.

En el mismo envío, se especificará la forma de participación en el congreso: por plataforma Zoom o presencial, en las instalaciones de El Colegio Mexiquense en Santa Cruz de los Patos, Zinacantepec, Estado de México. Las mesas se integrarán con 4 participantes como máximo, cada uno de los cuales dispondrá de 15 minutos como límite para exponer su ponencia.

Una vez que las ponencias sean presentadas en el congreso, las aportaciones más significativas serán integradas en una obra colectiva, tanto si se trata de una propuesta individual como si es una propuesta colectiva. Para la publicación se seguirán las normas editoriales de El Colegio Mexiquense.

La participación en el congreso no podrá ser mayor a 3000 palabras, mientras que los textos para publicación deberán tener de 15 a 20 cuartillas, en fuente Times New Roman de 12 puntos, a 1.5 de espacio. Las especificaciones se enviarán una vez que haya sido aceptada la propuesta respectiva.

Fechas a considerar

1. Inicio de recepción de propuestas: **1 de diciembre de 2022**
2. Cierre de recepción de propuestas: **28 de febrero de 2023**
3. Notificación de aceptación: **27 al 30 de abril de 2023**
4. Realización del congreso: **26 al 30 de junio de 2023**
5. Envío de ponencias corregidas: **31 de agosto de 2023 (fecha límite)**
6. Revisión y envío de dictámenes: **30 de noviembre de 2023**
7. Envío de versiones finales: **31 de diciembre de 2023 (fecha límite)**
8. Publicación tentativa de la obra: **1 de abril de 2024**

Asistencia y acreditación

Los asistentes al congreso que requieran una constancia deberán acudir por lo menos al 80% del total de sesiones.

Costo

El evento será gratuito, tanto para ponentes como asistentes.

Cualquier duda o comentario será atendida en el correo: constitucionalismos24@cmq.edu.mx

Mayores informes:
Santa Cruz de los Patos, Zinacantepec,
Estado de México, México, 51354.
Teléfono: (722) 2 79 99 08, ext. 107

Coordinadores:
Dra. María del Carmen Salinas Sandoval
Dra. Miriam Moreno Chávez
Dr. Oscar Hernández Santiago.

www.cmq.edu.mx